



Plan de Prevención de Fraude y Corrupción - PPFC

Entidad
Inspección No.
Fecha de elaboración
Fecha de formalización
Fecha de corte

Cojuegos
 1707032403
 6/12/2018
 17/12/2018
 30/06/2019

1. Identificación del Riesgo que se mitiga

ID del Riesgo de Gestión : RG 1. N/A

2. Identificación y descripción del Hallazgo.

ID del hallazgo I. Deficiencia en el manejo de las denuncias recibidas sobre operaciones ilegales, incumpliendo con lo establecido en la Ley 1755 de 2015 "por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", así como lo consignado en el manual de denuncias de la entidad, mediante el cual se toma la denuncia como el producto que inicia el ciclo de verificaciones de campo y acciones de control.

ID del hallazgo II. Los criterios establecidos para la priorización de lugares a los cuales se les realizarán acciones de control, tales como el número de denuncias y el monto de transferencias, no permiten que se generen variaciones significativas en los resultados, obteniendo de manera permanente la priorización de los mismos municipios.

3. Identificación de los Riesgos de Fraude y Corrupción que se mitigan

ID del Riesgo de Corrupción : RFC002 Exclusión y/o dilación intencional de casos de evasión, elusión o inexactitud de un proceso de control, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros

4. Descripción del Plan de prevención de fraude y corrupción

| # | 4.1 Control | 4.2 Acciones | 4.2.1 Tipo de acción | 4.3 Tarea | 4.3.1 Importancia de la tarea | 4.4 Objetivo | 4.5 Meta | | 4.6 Fecha inicio tarea | 4.7 Fecha fin tarea | 4.8 Área responsable | 4.9 Cargo - Área responsable de la acción Nombre del funcionario | 5. Avance PPFC | |
|---|--|--|----------------------|---|-------------------------------|--|----------|--|------------------------|---------------------|---|---|--|----------|
| | | | | | | | Cantidad | Producto | | | | | Descripción - evidencias | % Avance |
| 1 | Verificación de la información registrada en el sistema ORFEO frente a la denuncia o hallazgo | Crear e Implementar Tabla de Retención Documental que permita validar la información registrada en ORFEO y las bases de datos. | Mejora | Tarea No.1: Crear en el sistema ORFEO la correspondiente TRD que permitirá la validación de los datos entre las denuncias radicadas en ORFEO y las bases de datos. | Media - baja | Creación en el sistema | 1 | Captura de pantalla de registro de la TRD en el sistema ORFEO | 1/02/2019 | 28/02/2019 | Gerencia Administrativa | Técnico 2 - Archivo (Patricia Delgado) | Se realizó la creación en ORFEO de la TRD serie: PROCESOS DE CONTROL A LAS OPERACIONES ILEGALES, Subserie: DENUNCIAS POR OPERACIÓN ILEGAL | 100% |
| 2 | Verificación de la información registrada en el sistema ORFEO frente a la denuncia o hallazgo | Crear e Implementar Tabla de Retención Documental que permita validar la información registrada en ORFEO y las bases de datos. | Mejora | Tarea No.2: Realizar reunión con el personal que recepciona, radica y tramita denuncias, con el fin de sensibilizar la importancia del tema a tratar | Media | Sensibilizar al personal que recepciona, radica y contesta con el fin de crear conciencia de la importancia del tema | 1 | Acta de reunión y listado de asistencia | 1/03/2019 | 30/03/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional Especializado 1-GCOI (Luis Francisco Suarez) | Se realizó reunión con el equipo que recepciona, radica y tramita denuncias, reunión liderada por el Profesional Especializado 1 el día 29 de marzo de 2019, en el que se tratan temas de implementación de TRD. | 100% |
| 3 | Verificación de la información registrada en el sistema ORFEO frente a la denuncia o hallazgo | Crear e Implementar Tabla de Retención Documental que permita validar la información registrada en ORFEO y las bases de datos. | Mejora | Tarea No.3: Implementar en el sistema ORFEO, TRD de denuncias que permita realizar validación entre ORFEO y las bases de datos. | Media - alta | Validación de registro entre ORFEO y Base de datos | 1 | Validación registro ORFEO | 1/04/2019 | 30/04/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional Especializado 1-GCOI (Luis Francisco Suarez) | El soporte no permite confirmarla validación entre el registro de ORFEO y la base de datos. | 30% |
| 4 | Validación del cumplimiento de los criterios para la selección de los funcionarios y los lugares para adelantar la acción de control | Crear e implementar herramienta ofimática de aleatoriedad de los funcionarios de campo para los operativos | Mejora | Tarea No.1 Desarrollar herramienta que establezca de forma aleatoria el personal que asistirá a las acciones de control con criterios número de grupos necesarios, número de funcionarios por grupo y exclusión de funcionarios (nombre de funcionario y su causa de exclusión) | Media | Establecer criterios formales para la selección del personal que llevará a cabo las acciones de control, verificación y destrucción. | 1 | Herramienta ofimática de aleatoriedad | 1/05/2019 | 30/05/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional 1 - GCOI (Niny Sepulveda) | Se implementó una macro en excel que permite definir aleatoriamente los grupos que realizan las acciones de control, a su vez definen las y a su vez incluye las exclusiones de funcionarios que estén en otras actividades. | 100% |
| 5 | Validación del cumplimiento de los criterios para la selección de los funcionarios y los lugares para adelantar la acción de control | Crear e implementar herramienta ofimática de aleatoriedad de los funcionarios de campo para los operativos | Mejora | Tarea No. 2 Implementar herramienta con el fin de validar su funcionalidad con la escogencia aleatoria de funcionarios de campo para los operativos | Media - alta | Implementar herramienta ofimática | 1 | Acta de reunión y listado de asistencia | 43617 | 30/06/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Jefe de Oficina - Oficina TIC | Se realiza el registro de implementación de la herramienta ofimática con la aleatoriedad de funcionarios para acciones de control a desarrollar el 21 de junio del presente año y del cual se deja registro. | 100% |
| 6 | Documentar todos los criterios utilizados para la selección de lugares de verificaciones de campo y acciones de control. | Documentar los criterios de parametrización de aleatoriedad de funcionarios de campo y las razones de exclusión. | Mejora | Tarea No.1 Elaborar documento en el que se describan los criterios de parametrización de aleatoriedad de la selección de los funcionarios, firmado entre el Profesional 1 y la Gerencia. | Media | Existencia de los procedimientos y controles que respalde la herramienta ofimática. | 1 | Protocolo que registre los criterios para la selección aleatoria de los funcionarios que asisten a las acciones de control, verificación y destrucción | 1/05/2019 | 30/05/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional 2 - GCOI (Adriana Clavijo) | Se evidencia acta de reunión que define criterios para la aleatoriedad, mas no el protocolo definido. | 30% |

| # | 4.1 Control | 4.2 Acciones | 4.2.1 Tipo de acción | 4.3 Tarea | 4.3.1 Importancia de la tarea | 4.4 Objetivo | 4.5 Meta | | 4.6 Fecha inicio tarea | 4.7 Fecha fin tarea | 4.8 Área responsable | 4.9 Cargo - Área responsable de la acción - Nombre del funcionario | 5. Avance PPFC | |
|----|--|---|----------------------|---|-------------------------------|---|----------|--|------------------------|---------------------|---|--|---|----------|
| | | | | | | | Cantidad | Producto | | | | | Descripción - evidencias | % Avance |
| 7 | Documentar todos los criterios utilizados para la selección de lugares de verificaciones de campo y acciones de control. | Documentar los criterios de parametrización de aleatoriedad de funcionarios de campo y las razones de exclusión. | Mejora | Tarea No. 2 Aprobación del documento de parametrización de aleatoriedad personal que asiste a las acciones de control, verificación y destrucción. | Media | Existencia de los procedimientos y controles que respalde la herramienta ofimática. | 1 | Aprobación del documento de criterios de aleatoriedad | 1/06/2019 | 30/06/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional 2 - GCOI (Adriana Clavijo) | Se realiza el registro en el sistema "Solución del documento " ALEATORIEDAD FUNCIONARIOS GERENCIA CONTROL A LAS OPERACIONES ILEGALES", el cual fue aprobado el día 21 de junio del presente año. | 100% |
| 8 | Validación del cumplimiento de los criterios para la selección de los funcionarios y los lugares para adelantar la acción de control | Modificar el modelo de priorización de lugares adicionando criterios para la selección de lugares a los cuales se realizará acción de control. | Correctiva | Tarea No.1 Realizar reunión con el fin de establecer los criterios del modelo estadístico, su alcance y las variables así como los pesos porcentuales, entre otras. | Media | Establecer criterios formales para la selección de lugares | 1 | Acta de reunión y listado de asistencia | 1/02/2019 | 30/03/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Gerente GCOI | Se realizó reunión el día 26 de marzo de 2019, con el fin de establecer variables adicionales que permitan resultados que se acerquen a la realidad y dar herramientas para la toma de decisiones por parte de la Gerencia Control a las Operaciones Ilegales, del cual se concluye que se entregará una prueba piloto. Se carga acta de reunión. | 100% |
| 9 | Validación del cumplimiento de los criterios para la selección de los funcionarios y los lugares para adelantar la acción de control | Modificar el modelo de priorización de lugares adicionando criterios para la selección de lugares a los cuales se realizará acción de control. | Correctiva | Tarea No. 2 Actualizar modelo de priorización de lugares en el que se tengan en cuenta las variables definidas en la reunión. | Alta | Establecer criterios formales para la selección de lugares | 1 | Modelo estadístico que permitirá realizar la planeación de los operativos de control. | 1/04/2019 | 30/05/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional Especializado 1 - GCOI (Luis Francisco Suarez) | La actualización del modelo no está alineada con el instructivo Lineamientos para la priorización de lugares V2 que se encuentra publicado en ISOLUCION. Si bien la Gerencia ha trabajado en las tareas previas para la definición del modelo estadístico que permita actualizar la priorización selección de lugares, dicho documento no está formalizado. | 50% |
| 10 | Documentar todos los criterios utilizados para la selección de lugares de verificaciones de campo y acciones de control. | Modificar documento que contiene el modelo de priorización de lugares adicionando criterios para la selección de lugares a los cuales se realizará acción de control. | Correctiva | Tarea No. 1 Documentar el modelo estadístico. | Media | Existencia de los procedimientos controles que respalde dicha decisión | 1 | Actualizar el documento en el que se define la metodología, condiciones, información y estructuración del modelo | 1/06/2019 | 30/06/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional 2 - GCOI (Adriana Clavijo) | El entregable de esta actividad está relacionado con el documento actualizado que define metodología, condiciones, información y estructura del modelo, a la fecha de seguimiento el soporte solo indica el cargue de los lineamientos para aprobación en ISOLUCION. A la fecha de corte el documento no está aprobado. | 50% |
| 11 | Documentar todos los criterios utilizados para la selección de lugares de verificaciones de campo y acciones de control. | Documentar el modelo estadístico en el que se describa cada una de las variables y los pesos porcentuales | Correctiva | Tarea No. 2 Aprobación del instructivo del modelo estadístico | Media - alta | Existencia de los procedimientos controles que respalde dicha decisión | 1 | Aprobación instructivo "Priorización de selección de lugares". | 1/07/2019 | 30/07/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional 2 - GCOI (Adriana Clavijo) | En plazo | 0% |
| 12 | Implementar control para el registro de la información en la base de datos que garantice la integridad de la información | Aplicar estrictamente los principios de Confidencialidad e integridad de la información tal como está establecido en la POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN de la entidad. | Preventiva | Tarea No. 1 Realizar memorando en el que se establezcan los roles, perfiles y permisos a cada uno de los funcionarios de la Gerencia Control a las Operaciones Ilegales. | Media | Garantizar la integridad de la información que reposa en la Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | 1 | Memorando radicado en sistema ORFEO | 1/04/2019 | 30/04/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Gerente GCOI | Mediante memorando 2019520066423 del 29 de marzo se remite el listado en formato excel atendiendo lo establecido por la Oficina de Tecnología de la Información, por usuario, rol y permiso en los sistemas de información, correspondiente al personal de la Gerencia Control a las Operaciones Ilegales. | 100% |
| 13 | Implementar control para el registro de la información en la base de datos que garantice la integridad de la información | Aplicar estrictamente los principios de Confidencialidad e integridad de la información tal como está establecido en la POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN de la entidad. | Preventiva | Tarea No. 2 Seguimiento y verificación de los roles, perfiles y permisos solicitados por parte de la Gerencia Control a las Operaciones Ilegales de conformidad a la solicitud elevada a la Oficina TIC | Alta | Garantizar la integridad de la información que reposa en la Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | 1 | Control de los roles, perfiles y permisos asignados. | 1/05/2019 | 43615 | Oficina de Tecnología y de la Información | Jefe de Oficina - Oficina TIC | Bajo acta del 19.04.2019 se definieron las directrices para la solicitud y otorgamiento de permisos para los funcionarios de la Gerencia y se generó Ticket en Service Manager SR13257 | 100% |
| 14 | Implementar control de verificación de respuestas radicadas sobre la totalidad de las denuncias recibidas con registro en el sistema ORFEO | Solicitar permisos en el sistema ORFEO que nos permita realizar el control de verificación de respuestas y términos | Preventiva | Tarea No. 1 Realizar reunión en el que se define el responsable de la verificación de respuestas y términos a través de la herramienta ORFEO | Media | Garantizar que la Entidad tramite respuesta a los peticionarios. | 1 | Acta de reunión y listado de asistencia | 1/04/2019 | 30/04/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional Especializado 1 - GCOI (Luis Francisco Suarez) | El día 22 de abril se realizó reunión entre la Gerencia en donde se definió quien sería el funcionario responsable, sin embargo solo hasta el día 2 de mayo se formalizó al responsable de verificar respuestas y términos de las denuncias. | 100% |

| # | 4.1 Control | 4.2 Acciones | 4.2.1 Tipo de acción | 4.3 Tarea | 4.3.1 Importancia de la tarea | 4.4 Objetivo | 4.5 Meta | | 4.6 Fecha inicio tarea | 4.7 Fecha fin tarea | 4.8 Área responsable | 4.9 Cargo - Area responsable de la acción - Nombre del funcionario | 5. Avance PPFC | |
|----|---|--|----------------------|---|-------------------------------|---|----------|--|------------------------|---------------------|---|--|--|----------|
| | | | | | | | Cantidad | Producto | | | | | Descripción - evidencias | % Avance |
| 15 | Implementar control de verificación de respuestas radicadas sobre la totalidad de las denuncias recibidas con registro en el sistema ORFEO | Solicitar permisos en el sistema ORFEO que nos permita realizar el control de verificación de respuestas y términos | Preventiva | Tarea No. 2 Registrar en el sistema "mesa de servicio" la persona designada para la validación de respuestas y términos a través de la herramienta ORFEO | Media - alta | Garantizar que la Entidad tramite respuesta a los peticionarios. | 1 | Registro de la mesa de servicio | 1/05/2019 | 30/05/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Gerente GCOI | Se registro un ticket en Service Manager SR13259, en donde se solicita el reporte TRD DENUNCIAS | 100% |
| 16 | Implementar control de verificación de respuestas radicadas sobre la totalidad de las denuncias recibidas con registro en el sistema ORFEO | Solicitar permisos en el sistema ORFEO que nos permita realizar el control de verificación de respuestas y términos | Preventiva | Tarea No. 3 Realizar pruebas piloto para la validación de los reportes realizados a través del sistema ORFEO. | Alta | Garantizar que la Entidad tramite respuesta a los peticionarios. | 1 | Reporte generado por el sistema ORFEO | 1/06/2019 | 30/06/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional Especializado 1- GCOI (Luis Francisco Suarez) | Se evidencia la opción en ORFEO para descargar reporte , sin embargo no es posible validar que el reporte solo este relacionado con DENUNCIAS. | 50% |
| 17 | Elaboración de un protocolo para la adjudicación de permisos de acceso a las unidades de red y usuarios de correos electrónicos con contacto a la ciudadanía según el rol del funcionario | Elaborar documento en el que se establezcan los lineamientos de permisos a los accesos de unidades de red y usuarios de correos. | Preventiva | Tarea No. 1 Realizar reunión en los cuales se defina los lineamientos de permisos del personal de la Gerencia | Media | Aplicar los principios de confidencialidad e integridad de la información | 1 | Listas de asistencia y Acta de reunión | 1/05/2019 | 30/05/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional 2 - GCOI (Adriana Clavijo) | Se realizó reunión con todos los funcionarios de la Gerencia en donde se validó permisos de acceso y uso de USB, CD-DVD. | 100% |
| 18 | Elaboración de un protocolo para la adjudicación de permisos de acceso a las unidades de red y usuarios de correos electrónicos con contacto a la ciudadanía según el rol del funcionario | Elaborar documento en el que se establezcan los lineamientos de permisos a los accesos de unidades de red y usuarios de correos. | Preventiva | Tarea No. 2 Elaborar protocolo en el que se establezcan los permisos a las unidades de red y usuarios de correos de acuerdo al rol de cada uno de los funcionarios de la Gerencia | Media - alta | Aplicar los principios de confidencialidad e integridad de la información | 1 | Protocolo para la adjudicación de permisos | 1/07/2019 | 30/07/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional 2 - GCOI (Adriana Clavijo) | En plazo | 0% |

| # | 4.1 Control | 4.2 Acciones | 4.2.1 Tipo de acción | 4.3 Tarea | 4.3.1 Importancia de la tarea | 4.4 Objetivo | 4.5 Meta | | 4.6 Fecha inicio tarea | 4.7 Fecha fin tarea | 4.8 Área responsable | 4.9 Cargo - Área responsable de la acción - Nombre del funcionario | 5. Avance PPF | |
|----|---|--|----------------------|--|-------------------------------|--|----------|---|------------------------|---------------------|---|--|--------------------------|----------|
| | | | | | | | Cantidad | Producto | | | | | Descripción - evidencias | % Avance |
| 19 | Actualizar manual de Denuncias para cada una de las actividades, especificando la evidencia que se obtiene de estas | Modificar manual "Denuncias" en el que se especifique la evidencia que se obtiene de cada una de las actividades | Mejora | Tarea No. 1 Establecer las evidencias que se obtienen de cada una de las actividades descritas en el manual | Media | Documentar las evidencias obtenidas de cada una de las actividades establecidas en el manual "Denuncias" | 1 | Acta de reunión y listado de asistencia | 1/08/2019 | 30/08/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional Especializado 1 - GCOI (Luis Francisco Suarez) | En plazo | 0% |
| 20 | Actualizar manual de Denuncias para cada una de las actividades, especificando la evidencia que se obtiene de estas | Modificar manual "Denuncias" en el que se especifique la evidencia que se obtiene de cada una de las actividades | Mejora | Tarea No. 2 Modificar el manual "Denuncias" en el que se incluyan las evidencias obtenidas por cada una de las actividades | Media | Documentar las evidencias obtenidas de cada una de las actividades establecidas en el manual "Denuncias" | 1 | Manual de denuncias | 1/09/2019 | 30/09/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional 2 - GCOI (Adriana Clavijo) | En plazo | 0% |
| 21 | Actualizar manual de Denuncias para cada una de las actividades, especificando la evidencia que se obtiene de estas | Modificar manual "Denuncias" en el que se especifique la evidencia que se obtiene de cada una de las actividades | Mejora | Tarea No. 3 Aprobación del manual "Denuncias" | Media - baja | Documentar las evidencias obtenidas de cada una de las actividades establecidas en el manual "Denuncias" | 1 | Manual de denuncias | 1/10/2019 | 30/10/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional 2 - GCOI (Adriana Clavijo) | En plazo | 0% |

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

| | | | | | |
|---|--------------------|----------|---|-------------------|--|
| Código | PM01-AGR-PR02-FT12 | Versión: | 3 | Fecha de emisión: | |
| <p>Calle 93B No. 16-47 - 5to piso Bogotá, Colombia. PBX: +57 1 3907000 www.itrc.gov.co  </p> | | | | | |



Plan de Prevención de Fraude y Corrupción - PFC

Entidad
Inspección No.
Fecha de elaboración
Fecha de formalización
Fecha de corte

Coljugos
1707032403
Indicar la fecha de elaboración del PFC
Indicar la fecha en que la ITRC formalizó el PFC
Señalar la fecha de corte del seguimiento (trimestre o periodo)

1. Identificación del Riesgo que se mitiga

ID del Riesgo de Gestión : RG 1. N/A

2. Identificación y descripción del Hallazgo.

ID del hallazgo III. Fallas en la definición y aplicación de los lineamientos establecidos para el decomiso y destrucción de EJSAs, incumpliendo lo establecido en el manual de decomiso y destrucción

3. Identificación de los Riesgos de Fraude y Corrupción que se mitigan

ID del Riesgo de Corrupción : RFC004 Pérdida, cambio, deterioro y/o daño de la mercancía aprendida, en custodia y/o en la destrucción de ésta buscando beneficio propio o de un tercero.

4. Descripción del Plan de prevención de fraude y corrupción

| # | 4.1 Control | 4.2 Acciones | 4.2.1 Tipo de acción | 4.3 Tarea | 4.3.1 Importancia de la tarea | 4.4 Objetivo | 4.5 Meta | | 4.6 Fecha inicio tarea | 4.7 Fecha fin tarea | 4.8 Área responsable | 4.9 Cargo - Área responsable de la acción Nombre del funcionario | 5. Avance PFC | |
|---|--|--|----------------------|---|-------------------------------|--|----------|---|------------------------|---------------------|---|---|--|----------|
| | | | | | | | Cantidad | Producto | | | | | Descripción - evidencias | % Avance |
| 1 | Documentar criterios para la priorización de EJSAs a destruir. | Modificar instructivo denominado "para la destrucción de elementos de JSA" | Correctiva | Tarea No.1 Realizar reunión en el que se establezcan los criterios para la destrucción de EJSAs. | Media | Documentar el criterio para la selección de EJSAs que serán destruidos. | 1 | Listas de asistencia y Acta de reunión | 1/04/2019 | 30/04/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional 2 - GCOI (Adriana Clavijo) | Se evidencia el acta de reunión de la Gerencia en donde se definen los criterios adicionales para la destrucción de EJSAs. | 100% |
| 2 | Documentar criterios para la priorización de EJSAs a destruir. | Modificar instructivo denominado "para la destrucción de elementos de JSA" | Correctiva | Tarea No.2 Actualizar el instructivo para la destrucción de EJSAs que defina en forma clara los criterios para la priorización de los elementos a destruir. | Media | Documentar el criterio para la selección de EJSAs que serán destruidos. | 1 | Instructivo para la destrucción de elementos de JSA | 1/05/2019 | 30/05/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional 2 - GCOI (Adriana Clavijo) | Cargaron soporte de que el instructivo se encuentra en flujo de aprobación. El instructivo fue aprobado con Vigencia 24.05.2019 por tanto se cumplió fuera de término. | 100% |
| 3 | Documentar criterios para la priorización de EJSAs a destruir. | Modificar instructivo denominado "para la destrucción de elementos de JSA" | Correctiva | Tarea No. 3 Aprobación del instructivo para la destrucción de EJSAs | Media - alta | Documentar el criterio para la selección de EJSAs que serán destruidos. | 1 | Instructivo para la destrucción de elementos de JSA | 1/07/2019 | 30/07/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional 2 - GCOI (Adriana Clavijo) | En plazo | 0% |
| 4 | Proyectar programación anual para la destrucción de EJSAs | Elaborar programación de destrucciones de EJSAs . | Mejora | Tarea No. 1 Documentar en el instructivo correspondiente la programación de destrucción de EJSAs. | Media | Documentar el plan de programación referente a la destrucción de elementos de JSA | 1 | Instructivo para la destrucción de elementos de JSA | 1/03/2019 | 30/03/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional 2 - GCOI (Adriana Clavijo) | Se realiza trabajo con el personal que realiza acciones de campo y que mayor conocimiento tienen de los procedimientos que se llevan a cabo en el proceso de destrucción. Obteniendo documento de trabajo que recopila las modificaciones necesarias a incluir dentro del "Instructivo para la destrucción de elementos de JSA, versión 5. Adicionalmente se recoge observaciones realizadas por la oficina de Control Interno de la Entidad y nuevos procedimientos establecidos para la consignación de los dineros encontrados dentro de los EJSAs. | 100% |
| 5 | Proyectar programación anual para la destrucción de EJSAs | Elaborar programación de destrucciones de EJSAs . | Mejora | Tarea No. 2 Actualización del instructivo en el que se establezca la programación de destrucción de EJSAs | Media | Documentar el plan de programación referente a la destrucción de elementos de JSA | 1 | Instructivo para la destrucción de elementos de JSA | 1/04/2019 | 30/04/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional 2 - GCOI (Adriana Clavijo) | Se realizó la actualización del instructivo para la destrucción de EJSAs V6 COI-IN-02 Vig 24.05.2019 | 100% |
| 6 | Proyectar programación anual para la destrucción de EJSAs | Elaborar programación de destrucciones de EJSAs . | Mejora | Tarea No. 3 Aprobación del instructivo para la destrucción de EJSAs | Media - alta | Documentar el plan de programación anual de manera trimestral referente a la destrucción de elementos de JSA | 1 | Instructivo para la destrucción de elementos de JSA | 1/05/2019 | 30/05/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional 2 - GCOI (Adriana Clavijo) | Se debe ajustar en el instructivo la periodicidad, bimensual o trimestral. | 100% |

| # | 4.1 Control | 4.2 Acciones | 4.2.1 Tipo de acción | 4.3 Tarea | 4.3.1 Importancia de la tarea | 4.4 Objetivo | 4.5 Meta | | 4.6 Fecha inicio tarea | 4.7 Fecha fin tarea | 4.8 Área responsable | 4.9 Cargo - Area responsable de la acción - Nombre del funcionario | 5. Avance PFC | |
|--|--------------------|--------------|----------------------|-----------|-------------------------------|--------------|----------|-------------------|------------------------|---------------------|----------------------|--|--------------------------|----------|
| | | | | | | | Cantidad | Producto | | | | | Descripción - evidencias | % Avance |
| EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA | | | | | | | | | | | | | Página 1 de 1 | |
| Código | PM01-AGR-PR02-FT12 | | | | Versión: | 3 | | Fecha de emisión: | | | | | | |
| Calle 93B No. 16-47 - 5to piso Bogotá, Colombia. PBX: +57 1 3907000 www.itrc.gov.co   | | | | | | | | | | | | | | |



Plan de Prevención de Fraude y Corrupción - PFFC

Entidad
Inspección No.
Fecha de elaboración
Fecha de formalización
Fecha de corte

Coljugos
1707032403
Indicar la fecha de elaboración del PFFC
Indicar la fecha en que la ITRC formalizó el PFFC
Señalar la fecha de corte del seguimiento (trimestre o periodo)

1. Identificación del Riesgo que se mitiga

ID del Riesgo de Gestión : RG 1. N/A

2. Identificación y descripción del Hallazgo.

ID del hallazgo IV. Fallas en la aplicación de la Política de seguridad de la información en el área de COI de acuerdo con lo consignado en la norma ISO 27001 literal A numeral 9.2.3 Gestión de Derechos de Acceso Privilegiado, "Se debe restringir y controlar la asignación y uso de derechos de acceso privilegiado" lo cual indica que, los permisos asignados a usuarios deben corresponder estrictamente a sus funciones desempeñadas y su cargo en la entidad

3. Identificación de los Riesgos de Fraude y Corrupción que se mitigan

ID del Riesgo de Corrupción : RFC010 – Acción u omisión para adelantar, retardar, o manipular la información contenida en las actuaciones administrativas, para favorecimiento propio o de terceros.

4. Descripción del Plan de prevención de fraude y corrupción

| # | 4.1 Control | 4.2 Acciones | 4.2.1 Tipo de acción | 4.3 Tarea | 4.3.1 Importancia de la tarea | 4.4 Objetivo | 4.5 Meta | | 4.6 Fecha inicio tarea | 4.7 Fecha fin tarea | 4.8 Área responsable | 4.9 Cargo - Área responsable de la acción - Nombre del funcionario | 5. Avance PFFC | |
|---|--|---|----------------------|---|-------------------------------|--|----------|---|------------------------|---------------------|---|--|--|----------|
| | | | | | | | Cantidad | Producto | | | | | Descripción - evidencias | % Avance |
| 1 | Control de acceso y contraseña a cargo del usuario funcional | Realizar mesa de trabajo con la Oficina TIC, en el que se establezca un plan de actividades necesarias para generar los controles de acceso y contraseñas dirigida a los funcionarios de COI. | Preventiva | Tarea No.1 Realizar mesa de trabajo entre la Oficina de TIC y la Gerencia Control a las Operaciones Ilegales, en el que se establezca los permisos y accesos de los funcionarios Gerencia COI. | Media | Controlar el acceso y las contraseñas de los funcionarios de la Gerencia | 1 | Listado de asistencia, acta de reunión y cronograma | 1/01/2019 | 31/03/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Gerente GCOI | Se realizó reunión entre la Oficina de Tecnología de la Información y la Gerencia Control a las Operaciones Ilegales el 29 de marzo de 2019, con el fin de establecer los permisos y accesos que los funcionarios de la Gerencia deben tener para la realización de las tareas cotidianas. | 100% |
| 2 | Control de acceso y contraseña a cargo del usuario funcional | Realizar seguimiento a los permisos y accesos contraseñas dirigida a los funcionarios de COI. | Preventiva | Tarea No.2 Seguimiento a los permisos y acceso de los funcionarios COI | Media - alta | Controlar el acceso y las contraseñas de los funcionarios de la Gerencia | 1 | Cronograma de actividades y los avances presentados | 1/02/2019 | 30/04/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Jefe de Oficina - Oficina TIC | Se realizó verificación de cada uno de los equipos de computo asignados a los funcionarios de la Gerencia, confirmando acceso a puertos USB y Grabador de CD-DVD | 100% |
| 3 | Verificación del traslado de los actos administrativos al área de notificaciones | Documentar acciones de seguimiento de traslado actos administrativos a notificaciones | Preventiva | Tarea No.1 Elaborar acuerdo de servicios en el que se defina claramente el tiempo de respuesta y la documentación soporte. | Media | Seguimiento de los actos administrativos | 1 | Actualizar manual de procesos | 1/05/2019 | 30/06/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Gerencia Administrativa | Se firma acuerdo de servicios entre el área de notificaciones y la Gerencia Control a las Operaciones Ilegales, en el que se define un tiempo de respuesta de dos meses de los actos administrativos que son emitidos por esta Gerencia y trasladados a notificaciones. Adicionalmente se establece que se registrara ya sea el registro del numero de la guía o la guía de soporte. | 100% |
| 4 | Verificación del traslado de los actos administrativos al área de notificaciones | Elaborar memorando dirigido al área de Notificaciones, a través del cual se establezcan los requerimientos de guías y constancias de notificación, como soportes del proceso. | Preventiva | Tarea No. 1 Elaborar memorando dirigido al área de notificaciones en el que se relacionen cada uno de los documentos soportes que son requeridos en el proceso de notificación de conformidad a lo establecido en el Ley 1437 de 2010 | Media | Seguimiento de los actos administrativos | 1 | Memorando radicado en el sistema documental | 1/02/2019 | 28/02/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional Especializado 1 - GCOI (Luis Francisco Suarez) | Se elaboró memorando mediante radicado 20195200031553 de fecha 25 de febrero del presente año, dirigido a la Gerencia responsable del proceso de notificaciones, en el cual se indica los documentos que deben ser anexados en los expedientes y en el sistema de Gestión Documenta | 100% |
| 5 | Verificación del traslado de los actos administrativos al área de notificaciones | Elaborar memorando dirigido al área de Notificaciones, a través del cual se establezcan los requerimientos de guías y constancias de notificación, como soportes del proceso. | Preventiva | Tarea No. 2 Realizar seguimiento a la solicitud dando cumplimiento a lo establecido por Ley 1437 | Media - alta | Seguimiento de los actos administrativos | 1 | Memorando radicado en el sistema documental | 1/03/2019 | 30/03/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional Especializado 1 - GCOI (Luis Francisco Suarez) | Se realizó seguimiento al proceso de notificación y el cargue de las evidencias del proceso, el cual dio como resultado la remisión del memorando mediante radicado 20195200066413 realizando reiteración de la necesidad de que se registre en el sistema ORFEO la totalidad de las evidencias en el proceso de notificación. | 100% |

| # | 4.1 Control | 4.2 Acciones | 4.2.1 Tipo de acción | 4.3 Tarea | 4.3.1 Importancia de la tarea | 4.4 Objetivo | 4.5 Meta | | 4.6 Fecha inicio tarea | 4.7 Fecha fin tarea | 4.8 Área responsable | 4.9 Cargo - Area responsable de la acción - Nombre del funcionario | 5. Avance PFC | |
|---|--|--|----------------------|--|-------------------------------|---|----------|---|------------------------|---------------------|---|--|--------------------------|----------|
| | | | | | | | Cantidad | Producto | | | | | Descripción - evidencias | % Avance |
| 6 | Implementar mecanismos de revisión para el diligenciamiento de los documentos que se derivan de las acciones de control. | Incorporar acápite en los documentos que se derivan de las acciones de control, en el que se documenten las aclaraciones, con el fin de evitar enmendaduras, tachones, entre otros | Mejora | Tarea No. 1 Incorporar al acta de hechos y retiro de bienes y la constancia de entrega de EJSA, acápite de aclaraciones. | Media | Documentar los mecanismos de revisión de los documentos que derivan de las acciones de control. | 1 | Manual Acción de Control a las Operaciones Ilegales | 1/07/2019 | 31/07/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional Especializado 1 - GCOI (Luis Francisco Suárez) | En plazo | 0% |
| 7 | Implementar mecanismos de revisión para el diligenciamiento de los documentos que se derivan de las acciones de control. | Incorporar acápite en los documentos que se derivan de las acciones de control, en el que se documenten las aclaraciones, con el fin de evitar enmendaduras, tachones, entre otros | Mejora | Tarea No. 2 Actualizar el acta de hechos y retiro de bienes y la constancia de entrega de EJSA, en el cual se incorpore el acápite de aclaraciones, que será suscrito únicamente por el funcionario comisionado para adelantar la acción de control. | Media | Documentar los mecanismos de revisión de los documentos que derivan de las acciones de control. | 1 | Manual Acción de Control a las Operaciones Ilegales | 1/08/2019 | 30/08/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional 2 - GCOI (Adriana Clavijo) | En plazo | 0% |
| 8 | Implementar mecanismos de revisión para el diligenciamiento de los documentos que se derivan de las acciones de control. | Incorporar acápite en los documentos que se derivan de las acciones de control, en el que se documenten las aclaraciones, con el fin de evitar enmendaduras, tachones, entre otros | Mejora | Tarea No. 3 Aprobación el acta de hechos y retiro de bienes y la constancia de entrega de EJSA | Media - baja | Documentar los mecanismos de revisión de los documentos que derivan de las acciones de control. | 1 | Manual Acción de Control a las Operaciones Ilegales | 1/09/2019 | 30/09/2019 | Gerencia Control a las Operaciones Ilegales | Profesional 2 - GCOI (Adriana Clavijo) | En plazo | 0% |

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

| | | | | | |
|--------|--------------------|----------|---|-------------------|--|
| Código | PM01-AGR-PR02-FT12 | Versión: | 3 | Fecha de emisión: | |
|--------|--------------------|----------|---|-------------------|--|

Calle 93B No. 16-47 - 5to piso Bogotá, Colombia. PBX: +57 1 3907000

www.itrc.gov.co

